

El ladrón detrás del juez

¿Qué puede esperarse de un país en que el ministro de Educación, varios senadores y rectores son insultados, agredidos y perseguidos por una turba en la sede del Congreso, mientras tramitan la Ley de Presupuestos?

¿Y qué decir de un presidente del Senado, Guido Girardi, que declara que "mientras yo sea presidente del Senado la policía no ingresará a este lugar porque es de los ciudadanos"?

Los violentistas sólo se allanan a abandonar el recinto luego que el propio Girardi y otros parlamentarios acceden a firmar un documento en que se comprometen a impulsar un cambio a la Constitución para establecer el plebiscito vinculante para cualquier tema de interés público. Dice también el documento que las organizaciones ciudadanas "se han manifestado el día de hoy en forma pacífica al interior del Senado".

Vale decir, quien es autoridad, Girardi, se niega a ejercerla, obstaculizando así el funcionamiento de un poder del Estado. Luego miente, al afirmar que la manifestación ha sido pacífica. Notable abandono de sus funciones es poco para caracterizar su conducta.

Un grupo similar había invadido hace poco las oficinas del ministro de Vivienda, Rodrigo Pérez, amenazándolo con tirarlo por el balcón. Hace un par de días, nada más, otro grupo intenta ingresar por la fuerza a las oficinas del Ministerio de Educación.

Como producto de las

manifestaciones se han detenido a cerca de 5.000 personas según estima un estudio de Libertad y Desarrollo. De ese total, en 5 ocasiones se ha dictado prisión preventiva para los imputados. Por contraste, hay más de 700 carabineros heridos de diversa

consideración como consecuencia de agresiones de los manifestantes.

Se han quemado buses frente a sedes universitarias, se han colocado artefactos explosivos en la iglesia Catedral, se mantiene tomada la casa central de la



Universidad de Chile transformando a Andrés Bello en un encauchado.

Otros sectores, ligados al transporte, han protagonizado también hechos violentos como un grupo de ex choferes de una empresa de Transantiago que intentaron impedir la libre circulación de los buses y un grupo de colectiveros que se tomaron varios puntos de Santiago impidiendo también el paso.

¿Y qué pasa con los ciudadanos de verdad: los estudiantes que estudian, los trabajadores que trabajan, los profesores que enseñan, los transportistas que transportan a la gente a sus casas o lugares de trabajo?

Ellos se ven perjudicados, ven

coartada su libertad para estudiar, para trabajar, para enseñar, para desplazarse por la ciudad. Y qué decir de quienes sufren la destrucción de su propiedad por acciones vandálicas.

El Gobierno tiene la principal responsabilidad en la mantención del orden público. Esa es por lo demás su primera función, la que le da origen. Cabe exigirle, entonces, diligencia en el cumplimiento de ese deber. Pero el Gobierno requiere un mínimo de colaboración de otros poderes del Estado, y de todas las fuerzas políticas.

Del Poder Legislativo, ya lo hemos dicho, autoridades que permitan el normal funcionamiento de las instituciones en lugar de obstaculizarlo. Del Poder Judicial,

una mayor diligencia para ayudar a mantener el orden. El verdadero embudo que hemos descrito para el caso de los desórdenes callejeros se repite también en todo tipo de delitos. Parte importante del problema es responsabilidad de la investigación: un número insuficiente de casos llega con imputados identificados, lo que dificulta la persecución del delito.

Pero la oposición tiene también una responsabilidad al alentar muchos de estos conflictos que terminan en hechos violentos — digámoslo con todas sus letras—. Es legítimo que apoyen reivindicaciones ciudadanas, pero no lo es que se hagan los lesos frente a la violencia. Deben condenar sin ambages estos hechos y no alentarlos, reclamando por ejemplo por brutalidad policial cuando no la hay. O llamando "tomas pacíficas", una verdadera contradicción en los términos, a acciones que violentan el derecho de los ciudadanos a desarrollar sus actividades. ■

SE DEBE CONDENAR SIN AMBAGES HECHOS VIOLENTOS Y NO ALENTARLOS, RECLAMANDO, POR EJEMPLO, POR BRUTALIDAD POLICIAL CUANDO NO LA HAY.

LUIS LARRAÍN